RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SIN MESAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL ALUMNADO Y PERSONAL DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE EN MÁLAGA

EXPEDIENTE: CONTR_2024_57859

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL ALUMNADO Y PERSONAL DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE EN MÁLAGA.

Esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto simplificado abreviado de la contratación del expediente mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicataria:
 a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
 c) Dirección: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006 Málaga.
 d) Dirección electrónica de contacto: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es
 e) Dirección de internet del poder adjudicador: https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html

2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES617 - Málaga
 a) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL ALUMNADO Y PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA

 Código CPV: 22110000-4 Libros impresos

3. Objeto del contrato:
 b) División en lotes: No
 c) Lugar de entrega del suministro:

CENTROS	CALLE	CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN
ESCUELA DE HOSTELERÍA DE BENALMÁDENA (EHB)	C/ SANTO DOMINGO DE GUZMÁN S/N, 29639 BENALMÁDENA (MÁLAGA)	29639	BENALMÁDENA PUEBLO
ESCUELA DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA (EHM)	FINCA LA CÓNSULA, S/N. CTRA. DE COÍN, KM 89. CHURRIANA - 29140	29140	CHURRIANA

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		25/03/2024 10:12:25	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwzn9GCX3PB06Ny6Sl6a8GSg6Jq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

d) Plazo de ejecución: de 12 meses a contar desde la fecha de formalización del contrato, con posibilidad de una prórroga.

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado sin mesas

b) Tramitación: Ordinaria

c) Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

5. Presupuesto base de licitación:

a) Presupuesto base de licitación: 20.537,15€ al que corresponde un IVA de 821,49€, siendo el importe total de 21.358,64€

b) Valor estimado: 49.289,16€

c) Admite variantes: No

d) Sujeto a regulación armonizada: No

e) Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación: No

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

b) Domicilio: Avda. Juan XXIII, núm. 82.

c) Localidad y código postal: Málaga 29006.

d) Correo electrónico: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es

e) Fecha límite de obtención de documentación e información: se detallará en el anuncio de licitación del contrato que se publicará en el Perfil del Contratante.

7. Presentación de ofertas.

a) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo señalado en el anuncio realizado en el perfil del contratante del órgano de contratación. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.
A la dirección del portal web se puede acceder a través de la url:
https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacionelectronica. html

b) Documentación a presentar: las personas licitadoras deberán presentar la documentación recogida en el apartado 9.2 del PCAP.

8. Apertura de ofertas: Se realizará a través del módulo de Gestión de Ofertas de la aplicación SIREC, en los términos del art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA PROVINCIAL

P.D. Resolución de 6 de julio de 2023
(BOJA nº135 de 17 de julio de 2023)

CONTR_2024_57859